

## PRESENTACIÓN

Este año tengo el honor, como presidente del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, de realizar mi primera presentación de la **Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana**, aprobada, por unanimidad, en la sesión plenaria celebrada el día 30 de mayo de 2025 y que corresponde en esta ocasión al ejercicio del año 2024, que vino acompañado de una de las peores tragedias vividas en la historia de la provincia de Valencia y de España, como consecuencia de una DANA, de una magnitud inimaginable hasta ese momento.

La Memoria se elabora por los tres grupos de trabajo, uno por cada uno de los bloques de la misma. El relativo al bloque I ha estado coordinado por el vicepresidente y miembro del grupo II, correspondiente a las organizaciones empresariales, Ricardo Miralles Mayor; el del bloque II, por la vicepresidenta y miembro del grupo I, que representa a las organizaciones sindicales, Pilar Tarragón Maicas y el del bloque III, por Nardi Alba Benaches, representante de la economía social en el grupo III del CES CV.

Este proceso ha sido como el de Memorias anteriores: se elaboran los textos preliminares, por parte del personal del gabinete técnico, y, en los bloques de trabajo, se analizan y modifican para elevar la Memoria al pleno de la institución, donde se debate y se aprueba definitivamente. Quiero aprovechar este punto para agradecer a los coordinadores de los bloques, así como al personal del gabinete técnico, junto a la anterior secretaria, por su conocimiento experto, dedicación e implicación en la elaboración de este documento.

En esta edición, las reuniones de los bloques ascendieron a un total de 16, que se distribuyeron en 5 reuniones y 1 comparecencia, con dos asistentes en el Bloque I; 4 reuniones y 1 comparecencia, con dos asistentes en el Bloque II, y 7 reuniones y 3 comparecencias en el Bloque III. Además, se contó, en una sesión del pleno, con la comparecencia del Comisionado Especial para la Reconstrucción y Reparación de los Daños Provocados por la DANA, del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, José María Ángel Batalla, el día 31 de marzo de 2025, y con otra del vicepresidente segundo y conseller para la Recuperación Económica y Social de la Comunitat Valenciana, Francisco José Gan Pampols, para exponer el Plan Endavant (Plan de recuperación y reconstrucción para la zona afectada por la DANA).

Las comparecencias de altos cargos del Consell y de la Administración del Estado se solicitaron previamente a la elaboración de la misma, y aprovecho este espacio para agradecer la presencia de los representantes de consellerías y departamentos de la Administración General del Estado.

Estas intervenciones se concretaron en una primera, con dos asistentes para el bloque I, con el secretario autonómico de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y director de la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria (AVfga), Vicente Tejedo Tormo y el secretario autonómico de Industria, Comercio y Consumo, Felipe Javier Carrasco Torres, el día 14 de abril de 2025. Otra segunda, con dos asistencias, para el bloque II, con el director territorial del Servicio Público de Empleo Estatal en la Comunitat Valenciana y provincial del SEPE de Valencia, Mario Mollà Tormo y con el secretario autonómico de Empleo y director general de Labora, Antonio Galvañ Díez, el día 17 de abril de 2025. Y tres en el bloque III, con el secretario autonómico de Familia y Servicios Sociales, Ignacio Grande Ballesteros y el secretario autonómico de Educación, Daniel McEvoy Bravo, el día 7 de abril de 2025; otra, con el secretario autonómico de Medio Ambiente y Territorio, Raúl Mérida Gordillo, el día 11 de abril de 2025, y una tercera con el secretario autonómico de Vivienda, Sebastián Fernández Miralles, el día 30 de abril de 2025.

Sinceramente siempre he pensado, antes como miembro del grupo III y ahora como presidente, que la Memoria del CES CV es un documento genuino, no tan solo por el arduo trabajo que comporta su elaboración, sino también porque viene a representar un retrato o diagnóstico de la evolución de la situación socioeconómica y laboral de nuestra Comunitat del año que se informa, compartida, desde el consenso, por todas las personas miembros y grupos representados en el Comité, como son los agentes económicos y sociales y otras entidades de la sociedad civil, a quienes nunca podré agradecer su pasión y dedicación hacia la Institución que tengo el honor de presidir.

El contenido de la Memoria es el que viene siendo habitual y ya se considera como tradicional, con tres grandes bloques, relacionados entre ellos, que permiten una comprensión más adecuada y con perspectiva de la situación económica, laboral y social de nuestra Comunitat, del que voy a resaltar algunos de los datos más relevantes, no sin antes, a vuela pluma, indicar tres hitos, uno por cada bloque, que entiendo definen este ejercicio. El primero es que la Comunitat Valenciana es la segunda autonomía con mayor número de personas trabajadoras en el sector de la industria. El segundo, es la estabilización de la contratación indefinida y un aumento de la población activa. Y el tercero, la preocupante situación de la vivienda, con los aumentos del precio de la vivienda y del importe de las hipotecas constituidas.

Así pues, el primer bloque aborda el **Panorama Económico**, con el marco de referencia relativo al panorama económico internacional, europeo y español, para continuar con los rasgos de la economía de la Comunitat Valenciana, con la evolución de la economía por sectores, la estructura empresarial y la I+D+i, el sector exterior, la inversión extranjera, el sector público, los precios y costes, el transporte e infraestructuras y el sistema financiero.

En este sentido, cabe apuntar que la economía de la Comunitat Valenciana ha crecido, en 2024, a un ritmo superior al del ejercicio anterior, 2,9 % frente al 2,3 % en 2023, aunque, en gran medida, los efectos de la DANA ralentizaron el avance en el último bimestre, con un crecimiento del PIB inferior al de la media española pero superior a la zona euro.

Desde el lado de la demanda, el consumo de las economías domésticas y el gasto público han sido los componentes que más han aportado al crecimiento económico, frente a una evolución menos favorable de la inversión privada. La demanda externa ha mostrado un menor dinamismo con un descenso de las exportaciones y expediciones y un aumento de las importaciones e introducciones, que ha supuesto un menor superávit comercial y una caída de la tasa de cobertura. La inversión extranjera en nuestra Comunitat ha descendido, en 2024, hasta 1.100 M€, valor similar al nivel medio de la última década. Y, desde la oferta, en el sector primario el valor de la renta agraria, en 2024, en nuestra Comunitat, ha sido de 2.171 M€, lo que supone un descenso del 1,8 % con respecto al año anterior, que además de otros factores se suma el impacto de la riada.

Respecto a la industria, nuestra Comunitat se ha situado como la segunda autonomía con mayor número de personas trabajadoras en el sector, un 13,3 % del total nacional, y en términos de valor añadido, también ocupa la segunda posición, con una aportación cercana al 10,2 % del PIB industrial de España, a precios corrientes. El sector de la construcción ha mostrado un comportamiento desigual a lo largo del año, combinando el retroceso de la actividad constructiva con el dinamismo del mercado inmobiliario, todo ello en un contexto marcado por los costes elevados, a pesar de su ligera reducción en 2024. Y el sector servicios ha registrado una tendencia favorable en determinados subsectores, destacando información y comunicaciones. Por su parte, el comercio al por menor ha tenido una evolución positiva, si bien el impacto de la riada ha condicionado la actividad comercial en los últimos meses del año.

En cuanto al sector público, el déficit de nuestra Comunitat ha alcanzado 2.495 M€, el 1,68 % del PIB y es el más alto de todas las comunidades autónomas, provocado principalmente por el problema de la infrafinanciación autonómica, que sigue sin resolverse.

El segundo bloque, sobre el **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**, viene con las principales variables básicas del mercado de trabajo, y en él se trata la actividad, el empleo y el paro y los grandes flujos de la ocupación, con las entradas y salidas, así como las políticas de empleo tanto las activas como las pasivas y las relaciones laborales, con la negociación colectiva y la seguridad y salud laboral.

Las principales variables del mercado de trabajo han mostrado una evolución favorable en 2024, en términos generales, con un aumento de la población activa, debido a la incorporación de población migrante al mercado de trabajo; con generación

de empleo, especialmente entre las mujeres, y en los sectores de la industria y los servicios y con una mejoría del paro.

En relación con los grandes flujos de la ocupación, se comprueba una estabilización de la contratación indefinida, destacando la ocupación de camareros y camareras asalariados, así como el incremento de los procesos de regulación de empleo que, como consecuencia de la DANA, han incrementado las solicitudes de ERTE por fuerza mayor.

En lo relativo a las políticas de empleo y relaciones laborales, se viene apreciando un incremento sostenido del alumnado de las modalidades de Formación Profesional, así como del número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo, a pesar de constatar un repunte en la siniestralidad laboral, además de comprobarse un descenso en el número de convenios colectivos registrados. Y, en materia de diálogo social, destaca este año, por motivos obvios, lo que haya tenido una relación importante con todo lo acontecido por la DANA.

El tercer bloque se refiere a los **Niveles y Condiciones de Vida**, y analiza un elenco de materias que tienen relación con la calidad de vida, como son la estructura demográfica, la vivienda, la educación, la sanidad, el medioambiente, los recursos naturales y el cambio climático, el consumo, la protección social, la violencia de género y la sociedad digital.

En el año 2024, sobre la estructura demográfica, la población de la Comunitat Valenciana ha aumentado, por la realidad migratoria, a pesar de que el saldo vegetativo continúa siendo negativo. En materia de vivienda, se aprecia un deterioro de los indicadores de acceso a una vivienda, tal y como se ha apuntado anteriormente, y destaca el aumento del precio y del número de hipotecas constituidas, así como de su importe. Además, la tasa de emancipación juvenil continua por debajo de la media nacional.

En el ámbito de la educación, el alumnado de Enseñanzas de Régimen General y Especial, en este curso, ha descendido y el de Formación Profesional y el de las universidades públicas y privadas ha aumentado.

El presupuesto destinado a sanidad, en 2024, ha aumentado un 3 %. La actividad en atención primaria ha sido dispar, puesto que las consultas realizadas en medicina familiar y comunitaria han aumentado y las pediátricas han descendido. Las listas de espera en primera consulta han disminuido, pero las listas de espera quirúrgica han aumentado significativamente. También aquí la DANA ha tenido una especial incidencia.

En el año 2024, en relación con el medioambiente y el clima, se ha constatado un incremento de la temperatura y un leve repunte de la precipitación, con un ligero aumento en el volumen de agua embalsada. En este año, se ha continuado con el fomento de las energías renovables y el aumento de la potencia instalada, aunque ha

sido preocupante el incremento de incendios forestales, siendo principalmente causados por la intencionalidad y la negligencia.

Los hábitos de consumo se han mantenido estables y, relacionado con la actividad de la protección y defensa de las personas consumidoras y usuarias, cabe destacar que el sector de las telecomunicaciones ha presentado una reducción considerable del número de reclamaciones durante tres años consecutivos, evidenciando un cambio de tendencia.

En relación con el sistema de Seguridad Social en la Comunitat Valenciana y la protección social, en 2024, se ha producido un nuevo incremento en la afiliación, por encima de la media española, con incrementos superiores en mujeres y personas migrantes, a la vez que ha habido un aumento de las pensiones contributivas y no contributivas, donde se constata la brecha de género. También se han visto avances en la aplicación de la Ley de Dependencia y una significativa reducción de las listas de espera, apreciándose incrementos en las tasas de riesgo de pobreza monetaria, pobreza o exclusión social, pobreza energética y pobreza infantil en nuestra Comunitat.

La violencia de género, en todas sus formas, sigue siendo un problema social grave para erradicar en la sociedad. Las denuncias por violencia de género han disminuido un 4,3 % interanual y las víctimas un 9 % interanual y el 85,5 % de las sentencias por violencia de género dictadas en nuestra Comunitat han sido condenatorias.

Y, por último, respecto a la sociedad digital, el uso de internet por parte de la ciudadanía de la Comunitat Valenciana destaca por situarse por encima de la media nacional, y, en cuanto al teletrabajo, este continúa en expansión, consolidando su tendencia al alza entre la población ocupada.

En otro sentido, debido a la catástrofe ocurrida a finales de octubre en la provincia de Valencia con la espectacular riada, la Memoria, este año, incorpora un Anexo sobre el impacto económico de la DANA y las medidas adoptadas, en el que se incluyen tablas de datos e indicadores sobre el impacto por sectores, recursos movilizados, ayudas directas o pagos de indemnizaciones del Consorcio de Compensación de Seguros, así como una relación de Acuerdos del Consell con las medidas aprobadas. Me gustaría, en este apartado reconocer el papel desempeñado por todo el voluntariado, tanto el anónimo como el correspondiente a organizaciones sociales e institucionales, por el gran esfuerzo y labor desarrollados en los días posteriores a la tragedia.

Para concluir, quiero invitar a la lectura de este texto que repasa la situación socioeconómica y laboral, aportando observaciones y propuestas por parte de agentes económicos, sociales y de las organizaciones de la sociedad civil, que conforman el Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, y que se concreta, por el grupo I,

con las organizaciones sindicales, Comisiones Obreras (CC. OO. -PV) y la Unión General de Trabajadores y Trabajadoras (UGT PV); por el grupo II, con la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV), y por el grupo III, con la representación del sector de la economía social, por medio de la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (Concoval), con la representación del sector primario de la economía valenciana, con la Comissió Interfederativa de Confraries de Pescadors de la Comunitat Valenciana (Coincopesca), por la representación de las organizaciones de personas consumidoras, usuarias y vecinos y vecinas, con Avacu, por la representación de las corporaciones locales, con la Federació Valenciana de Municipis i Províncies (FVMP) y por la representación del Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Navegación de la Comunitat Valenciana, aparte de las dos personas expertas.

Además, cabe recordar que se están llevando a cabo las tareas que la normativa le encomienda al CES CV en la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat Valenciana, en cuanto a elaborar, aprobar, publicar y presentar, dentro de los cinco primeros meses de cada año, tanto al Consell, a les Corts y al conjunto de la sociedad de nuestra Comunitat, la Memoria sobre la Situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana que, en esta edición, corresponde a 2024.

Castelló de la Plana, junio de 2025

Fernando Móner Romero  
President del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana